



CAM

**Caja
Mediterráneo**

PAGO DE DIVIDENDO COMPLEMENTARIO 2009

Caja Mediterráneo comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada hoy, día 21 de mayo de 2010, ha aprobado la distribución entre los cuotapartícipes, de un dividendo complementario por importe de 0,0891 euros por cuota participativa, por importe total de 4,45 millones de euros, que será abonado en un plazo máximo de 30 días una vez aprobado por la Asamblea General, y al constatar que no hay pérdidas de ejercicios anteriores pendientes de compensar, que las reservas legales están dotadas, que este resultado tiene en cuenta el Impuesto de Sociedades y que existe liquidez suficiente para atender el pago de dicho dividendo.

En Alicante, a 21 de mayo de 2010

José Pina Galiana

Director General-Secretario General